

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KEWYCORP. S.A.
Ing. JEAN CARLOS RIVADENEIRA MEDINA
PRESIDENTE
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a usted(s), el informe económico comprendido entre **Enero 01 a Diciembre 31 del 2011**.

Según informe de la administración y revisión realizada he comprobado que se han aplicado los principios contables establecidos, siendo sus controles muy estrictos, los archivos están individualmente separados, como son: Ingresos, egresos, O/Compras, facturas, otros.

Revisados los Estados Financieros estos están con los soportes para cualquier observación que ustedes necesiten.

Los que me han permitidos obtener los resultados para el cual he sido nombrado por la junta general.

Dando fe de lo expuesto considero que siguiendo con los principios y controles establecidos me será muy grato seguir colaborando para su compañía.

Atentamente,

Vanessa Arias Z.
**CPA. Vanessa Raquel Arias Zuñiga.
Comisario.
C.C.No. 092523395-9**



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y FOTOGRAFIA

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 092523395-9

ARIAS ZUNIGA VANESSA RAQUEL
 GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

11 MAYO 1986

DIT-A 0050 05253 F

GUAYAS GUAYAQUIL
 CARGO VEDANTE/OTRO 1986

Vanessa Arias Z.

ECUATORIANA***** E333312222

SOLTERO ESTUDIANTE

SUPERIOR

WALTER DANIEL ARIAS PALMA

MARTHA JANETH ZUNIGA NAVARRETE

DURAN 23/09/2006

23/09/2018

REN 1580473

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07.05/2011

233-0012
 NÚMERO

002523395
 CÉDULA

ARIAS ZUNIGA VANESSA RAQUEL

QUAYAS DURAN
 PROVINCIA CANTÓN
 ELIZ ALFARO DURAN ZONA
 PARROQUIA

[Signature]

(*) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

